

¿Dos «nuevos» prefijos en el español coloquial? Hacia una caracterización gramatical del *puto* y *pinche*

Ü¸ à.} ÁÔ[} á^Ä¸ àã

Máster en Lengua Española:

Investigación y Prácticas Profesionales



MÁSTERES
DE LA UAM

2019 – 2020

Facultad de Filosofía y Letras



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Máster en Lengua Española: Investigación y Prácticas
Profesionales**

Trabajo Fin de Máster

**¿DOS «NUEVOS» PREFIJOS EN EL ESPAÑOL COLOQUIAL?:
HACIA UNA CARACTERIZACIÓN GRAMATICAL DE *PUTO* Y
*PINCHE***

Nombre y apellidos del estudiante: Rubén Conde Rubio

Nombre y apellidos de la tutora: Olga Fernández Soriano

Madrid, junio de 2020.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Descripción y justificación del tema	3
1.2. Objetivos y metodología	5
1.3. Vinculación del tema elegido con las competencias del Máster.....	6
1.4. Estructura	7
DESARROLLO	7
Marco teórico.....	7
2.1.1. Breve caracterización de la gramaticalización.....	7
2.1.2. La expresión del grado	10
El valor adverbial de puto y pinche	12
Sobre los usos prefijales de puto y pinche	18
2.3.1. <i>Puto</i> y <i>pinche</i> como prefijos intensificadores	20
2.3.2. <i>Puto</i> y <i>pinche</i> como prefijos no intensivos	24
Documentación de estos usos en corpus	26
CONSIDERACIONES FINALES	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	31
ANEXO. DOCUMENTACIONES DE <i>PINCHE</i> Y <i>PUTO</i> EN CORPES XXI, NOW Y WEB/DIALECTS.....	36

INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción y justificación del tema

En el presente trabajo se aborda una cuestión de actualidad en los estudios de gramática del español, como es la posible creación de dos formas prefijales procedentes de la gramaticalización de los adjetivos *puto* y *pinche*. Para llevar a cabo este estudio, partimos de la consideración que, en fecha reciente, ha hecho la Real Academia Española (15/3/2019) sobre la gramaticalización del adjetivo *puto*; según se ha explicado desde la Academia, esta pieza léxica puede funcionar como un prefijo intensificativo si es átono (*Él vive putolejos*), mientras que, si es tónico y antecede a un adjetivo o a un adverbio, lo hará como un adverbio de grado (*¡Qué putolejos vive!*). Creemos que este proceso de gramaticalización de adjetivo a prefijo no solo se puede aplicar al caso de *puto*, sino que también se da con la voz *pinche* en el español americano (*pinchelejos*, *pinchelinda*). Como se discute en el § 2.2, en ambos casos podemos hablar de adjetivos que presentan valor depreciativo del nombre al que acompañan¹. En concreto, se han tenido en cuenta algunos de los significados que se recogen en el *Diccionario de americanismos* (2010) (de ahora en adelante, *DAMER*) y en el *Diccionario del español de México* (*DEM*) (2010) de la voz *pinche*: ‘despreciable, vil’, ‘de mala calidad’ y ‘maldito, que produce disgusto o rechazo’.

Este estudio, por tanto, se circunscribe a los usos malsonantes que presentan tanto *pinche* como *puto* puesto que, como se tratará de abordar en estas páginas, tales usos están en el origen de la gramaticalización de ambas piezas. En relación con esta idea, conviene remarcar que ambas formas se adscriben a una determinada variedad dialectal; en el caso de *pinche*, se hace referencia a una voz propia de las hablas centroamericanas. Según el *DAMER* (2010), cuando tiene los sentidos ya descritos, se utiliza en México, Guatemala y El Salvador y, con el sentido de ‘despreciable’, también

¹ Se ha omitido en este trabajo el estudio de los usos nominales de ambas formas. Según el *DLE* (2014), la voz *puto*, *ta*, cuando funciona como sustantivo, presenta los significados de ‘prostituto’ (y ‘prostituta’, en femenino) y de ‘sodomita’. Por lo tanto, solo se han tenido en cuenta los significados que presentan la marca de *malsonante*, *despectivo* o *grosero*.

en Bolivia². En lo que respecta a *puto*, los valores que presenta en las variedades americanas, a juzgar por su tratamiento lexicográfico en los diccionarios americanos consultados (*DAMER*, *DEM*), difieren de los que recogen el *Diccionario de uso del español actual* (*DUEA*) o el diccionario académico³. Los valores adjetivales de *puto* con los que hemos trabajado —análogos, como mostramos más adelante, a los de *pinche*— son de tres tipos: 1) minimizadores bajo el ámbito de la negación; 2) evaluativos; y 3) enfatizadores de la carga connotativa del nombre.

Así pues, la hipótesis fuerte de trabajo es que existe un proceso de gramaticalización que da lugar a que estas piezas funcionen como adverbios de grado (v.gr., *pinche lejos*, *puto lista*); a partir de estos valores adverbiales, según nuestra hipótesis, se originan los usos prefijales para expresar intensidad (*putoquiero*, *pincheodio*). Por esta razón, el análisis que aquí se ofrece tiene en cuenta las semejanzas y diferencias de las distintas gramaticalizaciones que parecen estar teniendo lugar actualmente. A pesar de que se trata de voces pertenecientes a distintos dialectos del español, en este trabajo no hemos adoptado un enfoque variacionista del fenómeno aquí expuesto; dadas las constricciones propias de un trabajo como este, en nuestro análisis nos hemos centrado en el comportamiento gramatical de las piezas mencionadas.

La elección de este tema de trabajo responde al interés por profundizar en un fenómeno de actualidad en la gramática del español. El hecho de que sean unidades léxicas de carácter coloquial y que manifiesten un uso novedoso supone todo un reto para su investigación, pues, además, en la actualidad no son abundantes los estudios que han profundizado en la gramaticalización de estos adjetivos. Cabe mencionar, a este respecto, los trabajos de Estrada y de Benito (2016) y García-Pérez, (2019), en los que se ha tratado el uso de la voz *puto* como adverbio de grado. A partir de la revisión

² *Pinche* también puede ser un adjetivo con el sentido de ‘tacaño, mezquino’. Con este significado, como se especifica en el *DAMER* (2010), se emplea en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Sin embargo, no hemos tenido en cuenta este sentido de *pinche* por no presentar la marca de *despectivo* o *malsonante* en los diccionarios consultados.

³ En el *DAMER* (2010) se recoge un único valor adjetival de *puto*: «adj. *Gu, Ho, ES, Bo*. Referido a *persona o cosa*, simple ◆ mero; puro». En el *DEM* (2010) también se recoge un único valor adjetival (con la marca de *grosero*): «2 adj, y s m Que es cobarde o miedoso: “No seas *puto*, éntrale a los madrazos”, “Es re *puto*, no va porque hay perro”». Cuando presenta este valor, en cambio, no puede aparecer antepuesto al nombre, como sí lo hacen los usos adjetivales de *puto,ta* que describimos en el § 2.2.

teórica que hemos realizado sobre los estudios ya publicados sobre este tema, podemos afirmar que aún no hay una caracterización del carácter prefijal tanto de *puto* como de *pinche*; por este motivo, creemos que es de gran interés ofrecer, en estas páginas, un análisis que profundice en el comportamiento gramatical de estas piezas.

1.2. Objetivos y metodología

El propósito del presente trabajo es analizar el comportamiento morfosintáctico de dos voces del español coloquial, como son *puto* y *pinche*, que parecen estar inmersas en procesos de gramaticalización desde y hacia idénticas categorías: adjetivo > adverbio > prefijo. Justificamos de esta forma, por tanto, el estudio conjunto de ambas unidades que tiene lugar en estas páginas. Para ello, además, será imprescindible tratar cómo se produce la descategorización de ambas voces y, al mismo tiempo, explicar su morfologización, esto es, cómo han pasado del ámbito oracional al plano de la palabra. A continuación se muestran cuáles son los propósitos de esta investigación:

- Analizar las distintas fases de la gramaticalización de las mencionadas piezas léxicas y explicar, en cada caso, qué ha podido motivar su gramaticalización primaria (de adjetivo a adverbio) y secundaria (de adverbio a prefijo).
- Estudiar las consecuencias relativas a la semántica, la sintaxis y la morfología derivadas de los procesos de gramaticalización abordados. Es esperable que, en cada caso, se describan cambios distintos, por ejemplo, relacionados con su semántica (*i.e.*, qué significado o significados han adquirido a causa de la gramaticalización) o con su forma fónica.
- Conocer su comportamiento sintáctico cuando funcionan como adverbios intensificadores; para ello, se estudiarán los distintos sintagmas con que pueden aparecer y se dará cuenta de su cambio de proyección sintáctica: de funcionar como modificadores de SN a operar como núcleos de sintagmas funcionales de grado.
- Ofrecer una caracterización de la semántica de estos elementos en relación con su naturaleza morfológica cuando funcionan como prefijos, para conocer tanto sus posibilidades de combinatoria morfológica como el significado que confieren a la base a la que se adjuntan.

Para el estudio de los distintos estadios de la gramaticalización, en este trabajo hemos recurrido a distintas fuentes documentales. En primer lugar, se ha revisado la aparición de estas voces en distintos corpus, a saber: tres de los bancos de datos de la Real Academia Española (CORPES XXI, CREA y CORDE); el corpus de voces en español que ofrece Google Books (Davies, 2011); y los corpus NOW («News on the Web») (Davies, 2018) y Web/Dialects (Davies, 2016). Dado el carácter coloquial y actual de los casos estudiados, se ha recurrido a la red social Twitter para poder obtener testimonios en los que figuren estos usos. En la elección de Twitter como banco de datos se ha tenido en cuenta que esta red es un corpus de microposts que permite el acceso a testimonios escritos más cercanos a lo que Koch y Oesterreicher (2007) denominan *inmediatez comunicativa*. A pesar de que se trate de documentos escritos, el uso de esta red social facilita el acercamiento a la lengua oral, espontánea e informal, que es donde surgen ambos fenómenos.

1.3. Vinculación del tema elegido con las competencias del Máster

Dadas sus características, en el presente trabajo existe un firme compromiso por concitar, a lo largo de estas páginas, los contenidos estudiados en las distintas asignaturas del itinerario investigador del máster en Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales. Tanto el tema elegido como su tratamiento, según nuestro criterio, se ajusta a las competencias del itinerario investigador del posgrado, por cuanto se ofrece una investigación sobre un tema novedoso en los estudios de gramática del español y, al mismo tiempo, se emplea una bibliografía actualizada acorde con los contenidos vistos en las distintas asignaturas. Además, se han tratado de volcar, en la medida de lo posible, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas del programa, con especial preponderancia de aquellas materias relacionadas con el estudio de la gramática del español, la morfología, las variedades del español y las relaciones entre el léxico y la sintaxis.

Asimismo, cabe resaltar que este trabajo es el resultado de distintas investigaciones realizadas para tres asignaturas de este máster, a saber: Temas de Morfología del Español y Variación y Cambio en el Español de España, ambas impartidas por el profesor Dr. Álvaro Octavio de Toledo y Huerta; y Teorías y Métodos de Investigación en Gramática del Español, impartida por la profesora Dra. Olga Fernández Soriano,

quien, además, tutoriza el proyecto de investigación para cuya realización me ha sido concedida una de las ayudas para el Fomento de la Investigación Máster-UAM durante el curso 2019-2020. Nuestra intención es que este proyecto no culmine con la elaboración de este trabajo, sino que este sea, precisamente, el que nos sirva como base para la confección de una futura tesis doctoral.

1.4. Estructura

Al margen de este primer capítulo introductorio, en el que se describe el tema de trabajo, los objetivos que pretendemos alcanzar con esta investigación, la metodología y la vinculación del tema con los estudios de máster, el presente documento consta de tres capítulos más en los que se ofrecen el desarrollo de nuestro trabajo (capítulo 2), las consideraciones finales (capítulo 3) y las referencias bibliográficas.

Dicho esto, cabe detenerse en explicar cómo hemos estructurado el capítulo 2, por ser este el que contiene el análisis del fenómeno que se trata en estas páginas. Así pues, en primer lugar se ofrece un marco teórico que alberga un breve estado de la cuestión así como una revisión bibliográfica de los dos temas que vertebran este trabajo, a saber: los procesos de gramaticalización (§ 2.1.1.) y la expresión del grado (§ 2.1.2.). Seguidamente se analiza tanto el valor adverbial como prefijal de las dos piezas léxicas que son objeto de estudio; en el apartado relativo a los usos afijales de estas formas (§ 2.3), se ha optado por dividir la explicación en dos apartados, uno para cada tipo de prefijo propuesto. De esta forma, en el § 2.3.1 se estudian los usos como prefijos con valor gradativo, mientras que en el § 2.3.2 se trata el posible valor evaluativo o ponderativo que parecen presentar. Finalmente, en el § 2.4 se muestra la aparición de estas voces —en sus usos adverbiales y prefijales— en los diferentes bancos de datos que se han tomado como referencia en este trabajo.

DESARROLLO

Marco teórico

2.1.1. Breve caracterización de la gramaticalización

El soporte teórico de esta investigación ha de tener en cuenta la teoría de la gramaticalización para analizar, por un lado, el estatuto categorial tanto de *pinche* como

de *puto* y, por otro lado, para explicar la siguiente evolución: adjetivo > adverbio > prefijo⁴. El análisis que se llevará a cabo en el presente trabajo tendrá en cuenta las distintas aproximaciones teóricas —tanto las funcionalistas como las formalistas— al concepto de *gramaticalización*. Según la clásica definición de Kurylowicz (1967, p. 69), este proceso «consists in the increase of the range of a morpheme advancing from a lexical to a grammatical or from a less grammatical to a more grammatical status».

En el marco de las teorías formalistas, la gramaticalización supone la creación de nuevo material funcional, bien a partir del reanálisis de unidades funcionales ya existentes, bien a partir de unidades léxicas (Roberts y Roussou, 2003, p. 2). Según esta forma de entender la gramaticalización, lo que sucede es lo que denominan *upward reanalysis*, esto es, se produce un reanálisis categorial que procede de la refijación de un parámetro: «[...] whenever grammaticalization takes place, the content of at least one functional category is reanalysed, in such a way that new morphophonological realizations of functional features are created» (Roberts y Roussou, 2003, p. 35).

Las aportaciones funcionalistas sobre este fenómeno coinciden en definirlo como un proceso gradual que da lugar a cambios que van desde lo léxico a lo gramatical —lo que se conoce como gramaticalización primaria (Traugott, 2002; Breban, 2014)— o desde lo gramatical a lo más gramatical. Esta última idea ha sido definida como *gramaticalización secundaria*: «the evolution of an already grammaticalized ítem towards and even greater degree of grammaticalization» (Mosegaard, 2011, p. 577). Dentro de las posiciones funcionalistas, además, caben explicaciones en las que los factores extralingüísticos y pragmáticos inciden en la gramaticalización de piezas léxicas o gramaticales, como explica el hecho de que la gramaticalización sea entendida en última instancia como «la codificación gramatical de significados pragmáticos» (Garachana, 2015, p. 9).

Así pues, la gramaticalización origina cambios de distinta índole que afectan a la sintaxis, la morfología, la semántica o la forma fonética de las unidades léxicas sometidas a este proceso. Entre los distintos cambios a los que da lugar la

⁴ La evolución de adjetivo a prefijo no es nueva en español, como da buena prueba el caso de *medio*, forma inmersa en un proceso de gramaticalización de adverbio a prefijo (Felú y Pato, 2015; Buenafuentes, 2013).

gramaticalización, en estas páginas nos centraremos, por una parte, en los que son de carácter formal, como la pérdida de independencia sintáctica o de sustancia fónica; por otra parte, en los de carácter semántico, esto es, en lo que atañe a capacidad de estos procesos para crear nuevos significados que, por lo general, pueden ser más abstractos o más gramaticales (Company, 2003; Buenafuentes, 2013). Y, en último lugar, los cambios de carácter funcional, esto es, los que afectan al cambio de categoría gramatical.

Los procesos de gramaticalización tienen lugar en distintas fases, en las que los cambios (semánticos, sintácticos, morfológicos, etc.) son la consecuencia de procesos graduales que constan de etapas intermedias (Hopper y Traugott, 2003). Este hecho implica, por lo tanto, concebir la existencia de un continuo categorial entre las clases léxicas y las clases gramaticales, donde las primeras se disponen jerárquicamente sobre las segundas en los procesos de gramaticalización —sin que esto implique que todas las categorías funcionales sean el resultado de la gramaticalización de categorías léxicas—.

También es indicadora de la gramaticalización de una unidad léxica la fijación de su flexión; según explica Sancho Cremades (2008), «en el nivel morfológico, las unidades gramaticalizadas experimentan una progresiva fijación en la flexión y tienden a pasar de clases abiertas a clases cerradas progresivamente más reducidas». Además, los procesos de gramaticalización implican alteraciones en la naturaleza semántica de las piezas afectadas; este hecho puede ser interpretado de distintas formas; para Company (2003, p. 14), la gramaticalización implica necesariamente la pérdida de especificidades de significado, al tiempo que da lugar a la adquisición de funciones gramaticales. De esta manera, una unidad léxica que está en proceso de gramaticalización experimenta, de manera simultánea, cambios en su contenido semántico y en su distribución morfosintáctica.

Otro de los fenómenos que surgen como consecuencia de la gramaticalización de una pieza es lo que se conoce como desgaste fonológico (*phonological attrition*): «Phonological attrition [...] is the gradual loss of phonological substance. Now attrition may be described as the successive subtraction of phonological features» (Lehmann, 2002, p. 113). Esta erosión en la forma fónica de la pieza léxica se puede apreciar, sobre todo, en los procesos propios de la gramaticalización secundaria. A modo de corolario, los procesos de gramaticalización se pueden describir de la siguiente manera:

Grammaticalization processes consist of a complex of changes that affect different domains of change and happen at different stages in the grammaticalization process. More specifically, grammaticalization can be triggered by semantic-pragmatic changes, syntactic changes, changes in distribution, and later stages in the grammaticalization process often involve morphophonological reduction and fusion, and semantic widening or specialization (Breban, 2014, p. 498).

2.1.2. La expresión del grado

En este trabajo estudiaremos la expresión del grado atendiendo a dos de las formas en que puede manifestarse en español: 1) a través de adverbios cuantificadores de grado; 2) a partir de la morfología, bien mediante sufijos (como *-érrimo* e *-ísimo*), bien a partir de la adjunción de prefijos (como *super-*, *hiper-* o *archi-*) a bases que aceptan la gradación o la intensidad. Tal y como explica Sánchez López (1999, p. 1090), la cuantificación de grado hace referencia a «cualquier medio gramatical que exprese cantidad, número o intensidad de una determinada realidad o cualidad de manera relativa respecto de una escala. Los cuantificadores de grado son interpretados [...] como operadores que ligan variables». La división que establece Sánchez López (1999) sobre los cuantificadores de grado es la siguiente: por una parte, están los cuantificadores «proporcionales» o «evaluadores» como *verbigracia*, *muy*, *bastante*, *poco* o *demasiado*, cuya función es situar al elemento cuantificado en un punto de una escala. Por otra parte, los cuantificadores «comparativos», como *tan*, *más* o *menos*, ubican el elemento que se cuantifica en una escala delimitada por dos puntos que están relacionados: uno de ellos es el término de la comparación y, el otro, el elemento cuantificado.

Además de expresar el grado con relación a una escala, también expresan «la intensidad en la que se da cierto estado de cosas» (RAE y ASALE, 2019, p. 98). Así pues, solo admiten la gradación aquellas voces que denotan una propiedad susceptible de ser intensificada o valorada conforme a una escala. Esto afecta, por consiguiente, a las categorías léxicas. Ahora bien, conviene en este punto resaltar las palabras de Ignacio Bosque (2015, p. 118) sobre el criterio de la gradación, pues no hay que entender esta última como «un criterio de identificación categorial, por lo que no podemos afirmar que una determinada palabra pertenezca a una u otra categoría gramatical por el hecho

de admitir adverbios de grado». La distinción entre categorías gramaticales en relación con la gradación no es nítida, sobre todo por la importancia que parecen tener ciertos factores semánticos y extralingüísticos —o culturales— en el hecho de que una palabra admita la cuantificación de grado (Bosque, 2015; Muñoz Núñez, 2010). Con relación a la selección categorial del grado, Pastor (2008, p. 39) señala que lo fundamental es la noción de *dimensión*, que puede aplicarse a los nombres continuos (*bastante agua*), a las extensiones temporales y espaciales (*muy pronto*, *demasiado tarde*), a ciertas propiedades (*muy pequeño*) y a la intensidad en los verbos (*gustar mucho*).

Dicho esto, como expone Demonte (1999), los adjetivos calificativos poseen la propiedad semántica de cuantificarse mediante adverbios de grado —a lo que cabe añadir que los adjetivos pueden expresar el grado mediante la elación morfológica (*bajísimo*, *saladísimo*) y los prefijos gradativos, como en *superbonita* o *archifamoso*—, mientras que los adjetivos relacionales, salvo que se reinterpreten como un calificativo (*un carácter muy español*, *una actuación demasiado teatral*), no lo hacen (Bosque, 1999b, p. 228). De esta forma, el que un adjetivo pueda ser graduable depende de que este denote cualidades o propiedades de los sustantivos —como hacen los adjetivos calificativos— o, siguiendo el análisis ya mencionado de Pastor (2008, p. 39), de que el adjetivo exprese una dimensión. De esta forma, los adjetivos relacionales, los adjetivos de color y los adjetivos de referencia, al no ser interpretables como dimensiones, rechazan ser graduados: **muy alimenticio*, **bastante amarillo*, **la muy misma chica*.

Que un sustantivo pueda ser intensificado depende de las propiedades semánticas de este; o dicho de otro modo: ha de poseer cualidades que puedan ser graduadas o valoradas con relación a una escala. Como señala Martín García (1998), nombres como *éxito* u *ordenador* pueden ser intensificados bien a partir de adverbios (*mucho éxito*), bien a partir de elementos afijales (*superordenador*, *exitazo*). Asimismo, los sustantivos, como los relacionales, pueden ser graduados siempre que se interpreten como adjetivos calificativos. En concreto, retomando la noción de dimensión, admiten el grado los nombres continuos que expresan magnitudes (*suficiente tiempo*, *bastante velocidad*) (Pastor, 2008). También lo hacen, como advierte Bosque (1999a), los nombres discontinuos cuando aparecen en plural, pues este expresa la continuidad de la realidad denotada, como se observa en ejemplos como *pocas personas* o *bastantes bolígrafos*. En suma, la cualidad de ser cuantificado reside en las propiedades semánticas de la palabra:

La lengua establece para algunos sustantivos a los que históricamente se asocian significados culturales estereotipados la posibilidad de formar a pasar parte de las entidades léxicas que denotan cualidades o propiedades [...]. Esos requisitos son semánticos mas que categoriales (en el sentido clásico de «categoría gramatical») y revelan hasta qué punto las clases de palabras en las que habitualmente distribuimos las categorías poseen propiedades cruzadas [...] (Bosque, 2015, p. 120).

En relación con los adverbios que admiten la cuantificación de grado, es preciso señalar que los adverbios que expresan un punto preciso en el espacio (*debajo, encima, detrás*) no pueden graduarse, mientras que sí pueden hacerlo aquellos que no están delimitados, como puedan ser *lejos, cerca o abajo* (Muñoz Núñez, 2010, p. 465). De igual modo, hay restricciones con respecto a los adverbios de tiempo; no admiten la cuantificación aquellos que tienen límites en el tiempo (*ayer, hoy, mañana*), pero sí lo hacen los que carecen de límites temporales, como *pronto o tarde*.

La cuantificación de grado también afecta a los verbos y los sintagmas verbales. Admiten esta clase de cuantificación aquellos verbos que hacen referencia a una acción cuya intensidad puede ser graduada, como *querer mucho, comer poquísimo, quejarse demasiado*, todos ellos predicados de actividad según la clasificación establecida por Vendler (1967). Lo que ocurre con los verbos —*i.e.*, que la semántica determina la posibilidad de ser graduado— es extrapolable, según Sánchez López (1999, p. 1094), a lo que ocurre con la cuantificación de grado de las demás categorías: «las restricciones sobre el tipo de elementos que admiten cuantificación de grado son semánticas y dependen de las propiedades significativas inherentes de los elementos cuantificados».

El valor adverbial de puto y pinche

En el español actual, la categoría gramatical de *puto* puede ser múltiple; por un lado, puede considerarse un adjetivo con valor minimizador bajo el ámbito de la negación (1a); un adjetivo de valoración o evaluativo, como los denomina Demonte (1999, p. 179), tal y como se observa en (1b); un adjetivo enfatizador de la semántica del sustantivo con connotaciones negativas (1c). Todos estos usos presentan un valor depreciativo del nombre al que acompañan:

- (1) a. Bueno, ¿y qué? Nosotros, ni **puto caso**. (José Luis Alonso de Santos, *La estanquera de Vallecas*, 1981, CREA).
- b. [...] Antes de meternos en un bareto cerca de casa de Borja donde qué **puta casualidad** nos topamos con, ¡hombreeee!, Iñaki ahí sentado con dos colegas (José Ángel Mañas, *Sonko95*, 1999, p. 65).
- c. Otra de esas cosas que siempre se dicen pero que yo no me creo es aquello de los regalos: «lo que cuenta es la intención», dicen. Y una mierda. Y una **puta mierda** (Pablo Heras, *El bigote de Marilyn*, 2004, CORPES XXI).

En el caso de *pinche* se puede observar un comportamiento similar cuando funciona como adjetivo: puede tener valores minimizadores en entornos sintácticos negativos (2a); también evaluativos (2b) y enfatizadores de la carga semántica negativa del sustantivo (2c):

- (2) a. Está bien, me subí con él y que empiezo a buscar y no traía ni un **pinche peso**, compadre, traía una **pinche moneda** de veinte centavos, nada más (Gustavo Sáinz, *Compadre Lobo*, 2008).
- b. Si el chato se dejara de pendejadas, podría jugar de shortstop, y con el Cholo, imagínate qué **pinche batería**, Tío, ¿El Cholo no es mayor de veinte? [...] (Élmer Mendoza, *El amante de Janis Joplin*, 2001, CORPES XXI).
- c. Ricardo también es pendejo. Se cree muy honradito y es un **pinche pendejo** igual que tú (Rafael Menjívar, *De vez en cuando la muerte*, 2002, CORPES XXI).

Además de funcionar como adjetivos, ambas formas presentan usos adverbiales; como señalan Estrada y de Benito (2016, p. 86), esta función adverbial podría proceder de un uso no concordante del adjetivo: «la falta de concordancia es indicativa del alto grado de fijación de la forma y la encontramos en otros usos ponderativos e intensificadores en el registro coloquial [...]». La adscripción de estos adjetivos a la categoría de adverbios se enmarcaría en lo que Ignacio Bosque (2015) denomina *adverbios adjetivales*, es decir, aquellos adjetivos que funcionan como adverbios y, por lo tanto, tienen una forma fija.

Asimismo, Bosque señala la dos cuestiones que trataremos de esbozar a lo largo de estas líneas: por una parte, que algunos de estos adverbios adjetivales proceden de la

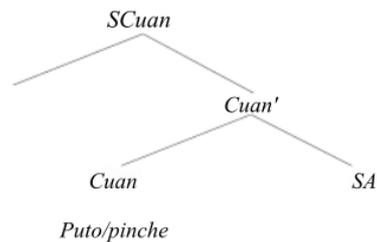
lengua coloquial —como ocurre con *fenomenal* en *saberse algo fenomenal* (ejemplo extraído de Bosque, 2015)— y, por otra parte, la coincidencia de algunos de estos adverbios en otras lenguas. De hecho, en su caracterización sobre el uso adverbial de *puto*, Estrada y de Benito (2016, p. 89) sugieren que la influencia del inglés ha podido favorecer su recategorización como adverbio intensificador.

Así pues, no solo en el caso de *puto*, sino también en el de *pinche*, la distribución sintáctica de ambos adverbios parece funcionar de manera análoga a formas como *bloody* o *fucking*, que pueden funcionar bien como adjetivos (3a-b), bien como adverbios intensificadores (3c-d). En español, cuando estas voces funcionan como adverbios, es posible dar cuenta tanto de la fijación de la forma como de la falta de concordancia con el adjetivo al que antecede (3e-f):

- (3) a. I'm not too sure we're ever going to get rid of **this bloody nonsense** [...] («Bernie Ecclestone, 89, and his pregnant wife Fabiana Flosi, 44, are seen for the first time [...]», *Daily Mail*, 28/5/2020).
- b. “He lives in his own **fucking world**”, the outside adviser said («This Is So Unfair to Me»: Trump Whines About His COVID-19 Victimhood as Campaign Flails, *Vanity Fair*, 26/5/2020)
- c. That was literally my only other thought - other than **this is bloody terrifying** [...] («The Last Kingdom recap: series two, episode six -bread-pudding boy weds», *The Guardian*, 20/4/2017).
- d. And it was this fucking black guy with this **fucking ridiculous** hairdo and teeth. He was **fucking prettier** than a woman («Little Richard, rock ‘n’ roll pioneer, dies aged 87», *The Guardian*, 9/5/2020).
- e. Update de Murcia: La gente aquí es **puto maja** y NIVELAZO bailando sos. Me mudo ya (Twitter, 28/10/17).
- f. [...] Se enteran de todo, se hacen las locas y saben disimular, bien **pinche hermosas** ellas (Twitter, 16/3/2020).

Como se puede observar, estas voces presentan la capacidad de situar al elemento cuantificado dentro de una escala jerárquica, algo que, como ya se ha mencionado, es propio de los adverbios de grado. Además, el hecho de que aparezcan como una forma fija carente de concordancia —como en (3e) y (3f)— con el adjetivo al que acompaña

parece mostrar que se trata de una unidad gramaticalizada: de ser núcleos de sintagmas adjetivales modificadores del SN —como en los ejemplos de (1) y (2)— pasan a ocupar la posición de núcleos de un sintagma cuantificador, es decir, de una proyección que está por encima del «predicado escalar» (Kennedy, 1999; Oltra-Massuet y Pérez-Jiménez, 2011):



En otros casos, estas formas pueden aparecer ligadas a otros cuantificadores «comparativos» —siguiendo la terminología de Sánchez López (1999)— como puedan ser *tan* o *más*:

- (4)
- a. Es que no sé cómo puedes ser **tan puto guapa** pero de verdad es que no eres real [...] (Twitter, 29/12/19).
 - b. Que de gente que hay en el mundo **más puto maja** y **tan puto lejos**, y todo es tan puta mierda (Twitter, 21/1/15).
 - c. Qué día **tan pinche largo** (Twitter, 7/6/2020).
 - d. El esfuerzo e interés es lo **más pinche atractivo** del planeta (Twitter, 3/6/2020).

En los ejemplos de (4), la cuantificación se expresa no por medio del adverbio *puto*, sino a partir de los adverbios cuantificadores que lo preceden. De esta forma, *puto* actuaría en estos casos como un elemento de grado. Asimismo, como explica Sánchez López (1999, p. 1096), en casos como los anteriores, *tan* y *más* han perdido su valor comparativo para adquirir un sentido de ponderación o intensificación que podría ser equivalente al que tiene el *qué* exclamativo. También tienen lugar, de ordinario, construcciones en las que *tan*, como cuantificador, precede a adverbios acabados en *-mente* y a otras expresiones de grado como *poco*. En los ejemplos de (4c) y (4d) se puede advertir que tanto *putamente* como *pinchemente* se comportan como otros adverbios elativos, como en los mostrados en (5):

- (5)
- a. No era la primera vez que se producía una escena **tan sumamente desagradable** (J.A. Gabriel y Galán, *El bobo ilustrado*, 1986).

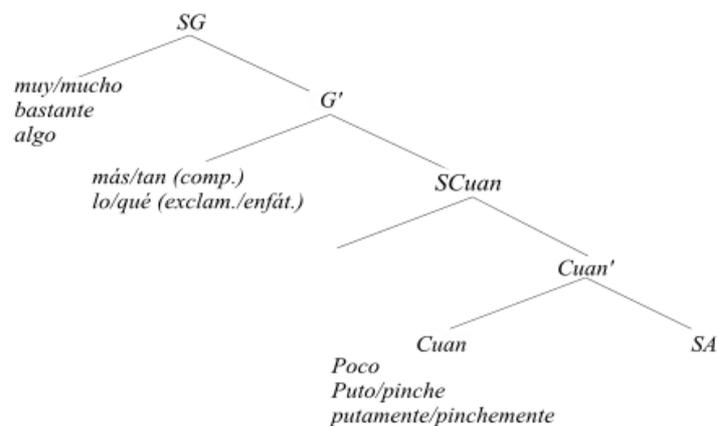
b. Sin saber cómo se podía ser tan sencillote y al mismo tiempo **tan extremadamente creativo** (Enrique Vila-Matas, «Protegiendo el secreto», 8/1/2011, CORPES XXI).

c. Pienso en esto último como la consecuencia más radical de este afán mío, **tan jodidamente extremo**, por caminar las playas ligerísimo de equipaje (Edgardo Rodríguez Juliá, *El cruce de la bahía de Guánica*, 1989, CREA).

c. Entonces, ¿por qué es tan complicado, por qué es **tan putamente complicado** todo? (María Victoria Albornoz, *El amor, un error de cálculo*, 2009, Corpus Google Books).

d. Facundo: O al menos una para no morir **tan pinchemente**... como Pancho (Eduardo Covarrubias Díaz; Xésar Tena, *Extraños en esencia, seguimos siendo deseo*, 2007, México, CORPES XXI)

Bosque y Sáez (2017) proponen la existencia de un «operador intensivo-ponderativo» para este tipo de casos en los que *tan* puede funcionar como un elemento que indica un valor dentro de una escala. En la misma línea, Pastor y Armstrong (2016, p. 420) consideran que tanto los cuantificadores comparativos (como *tan* o *más*) como los exclamativos o enfáticos (*lo*, *qué*) son «operadores de grado». El esquema que proponen ambos autores acerca de estos elementos es el que se muestra a continuación (Pastor y Armstrong, 2016; Pastor, 2008):



El hecho de que *tan* pueda combinarse con estos adverbios que expresan grado extremo (*extremadamente*, *pinchemente*, *putamente*) da buena prueba de que no es un cuantificador de grado como *poco* o *muy*, pues estos últimos ocupan —como se propone para *puto/putamente* y *pinche/pinchemente*— la posición de núcleos del SGrado y seleccionan la parte alta de la escala. Lo llamativo de que *puto* o *pinche* aparezcan encabezando el núcleo del SCuan es que, en español, esa posición la ocupa un operador nulo cuando se expresa la parte alta de una escala: *tan Ø alto*, *tan Ø lejos* (y no **tan bastante alto*). Cuando lo que se expresa es la parte baja de una escala, como se muestra en la proyección de arriba, puede aparecer un adverbio como *poco*: *tan poco lista*⁵. Además, como ocurre con *muy* o *poco*, estos cuantificadores de grado rechazan la aparición junto a adverbios en grado extremo: {*Tan* / **puto*} *extremadamente grande*; {*Tan* / **pinche*} *sumamente interesante*. En estos casos, además, *pinche* y *puto* encabezan el sintagma cuantificador y seleccionan la parte alta de la escala.

A tenor de los ejemplos anteriores, las forma *puto* y *pinche* pueden alternar con las respectivas formaciones en *-mente* en casos como los mostrados en (4c) y (4d). En el español coloquial es frecuente la convivencia de adverbios acabados en *-mente* con los denominados adverbios adjetivales (Bosque, 2015; Kovacci, 1999), que se caracterizan, principalmente, por mantener su forma en masculino singular si el adjetivo es de dos terminaciones —v. gr., *rápido* y *rápidamente* o *claro* y *claramente*—. No obstante, la equivalencia entre las formas estudiadas y *jodidamente* no solo atañe a estos casos en los que aparecen ligados a cuantificadores como *tan* y *más*. Tal y como en los ejemplos ya mencionados de (5), es posible encontrar también casos en los que *jodido* puede ser equivalente a ambas como cuantificador de grado ante adjetivos o adverbios:

- (6) a. Pero ya en serio lo peor es **lo jodido lejos** que me queda todo y lo "caro" que es llegar al metro. (Twitter, 11/11/2017).
- b. No me quito de la cabeza **lo jodido guapo** que está Jimin es que dios brutal (Twitter, 31/8/2019).

⁵ Como advierten Bosque y Sáez (2017, p. 131), en español antiguo se documentan formas como *tan mucho*, donde *mucho* indicaría, como hemos propuesto para los casos de *pinche* y *puto*, la parte alta de la escala.

c. Se me había olvidado **lo puto lejos** que está todo en Madrid (Twitter, 4/5/2017).

d. [...] Este buey ya se pasó de lanza, y a quemarle su pinche casa, le dice el sapo, el jefe de comité de lucha le dice yo voy a decirle a mi papa que lo busque la manera de correrlo para que se le quite **lo pinche abusivo** [...] (José Gutiérrez, *Las andanzas de un chilango*, 2015)

Según Sánchez López (2006, p. 50), hay construcciones, como las vistas en (6), en las que el pronombre neutro *lo* —en estructuras como *lo* + {adverbio/adjetivo} + *que*— tiene un valor de grado; estas oraciones equivaldrían a exclamativas indirectas introducidas por *cómo de*: (6b) *No me quito de la cabeza cómo de guapo está Jimin* [...]; (6c) *Se me había olvidado cómo de lejos está todo en Madrid*. Por consiguiente, se trataría de construcciones similares a las vistas en (5) con respecto a *tan* + *cuantificador de grado* + {adverbio/adjetivo}.

Sobre los usos prefijales de puto y pinche

Según la clasificación propuesta por Di Sciullo (1997, p. 54), es posible hablar de dos tipos de prefijos en función de su comportamiento sintáctico: los prefijos internos y los prefijos externos⁶. Los primeros afectan a la estructura argumental de la palabra, mientras que los segundos «modifican a la base sin alterar sus propiedades fundamentales» (Fábregas, 2014, p. 237). En español es frecuente que determinados adverbios puedan funcionar como prefijos, como ocurre, verbigracia, con *mal* (*malvivir*, *malgastar*, *malcriado*) o *bien* (*bienvivir*, *bienquerer*, *bienvenido*)⁷. Estos prefijos

⁶ En este trabajo hacemos alusión a las nociones de *prefijo externo* y *prefijo interno* de la manera en que lo hace Di Sciullo (1997, p. 56): «External prefixes provide external specifications to their projection by iterating an event or inverting it. Internal prefixes provide internal aspectual specifications to the event; they specify internal parameters of the event such as the direction and the orientation of the event. Thus, external prefixes may not affect the *aktionsart*, whereas internal prefixes may do so, given that they are a part of the internal structure of the event». A partir de esta distinción ofrecida por Di Sciullo, Fábregas (2014) denomina a los prefijos internos «preposicionales», mientras que los externos —esto es, los que no afectan el aspecto léxico de la base a la que se adjuntan— serían «adverbiales», dado su comportamiento morfosintáctico. Esta misma precisión sobre el comportamiento preposicional y adverbial de los prefijos la encontramos en Martín García (1998, p. 112): los prefijos adverbiales son más externos y «desarrollan contenidos semánticos relacionados con los adverbios».

⁷ Es preciso mencionar que, en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009, § 10.2 y 11.9g), estas formaciones se consideran palabras compuestas (y siguen, por tanto, el esquema ADV-A); de esta manera, los prefijos adverbiales descritos por Varela y Martín García (1999) se considerarían, en realidad, elementos compositivos.

adverbiales, como apuntan Varela y Martín García (1999, p. 5001), pueden ser de varios tipos, pero el grupo más amplio lo componen aquellos que sirven tanto para intensificar la cualidad de una base adjetiva (*superagradable, ultraligero, hipersensible*), como para cuantificar la base verbal (*ultracongelar, hipersensibilizar*).

En el análisis que aquí presentamos, partimos de la existencia de un uso adverbial de ambas piezas que se manifiesta también en la morfología. Estos prefijos adverbiales pueden tener carácter intensivo (*putoguapa, superbonito*) o no intensivo (*desagradable, incapaz*). Al primer grupo cabe adscribir aquellos usos prefijales que, por su significado intensificador, están relacionados con el carácter adverbial ya descrito. En el segundo grupo englobamos aquellos usos en los que *pinche* y *puto* no denotan grado por no adjuntarse a predicados escalares o realidades susceptibles de ser graduadas en algún modo. Ahora bien, no consideramos que tanto *puto* como *pinche* puedan funcionar como prefijos internos (o preposicionales), puesto que de su significado no se infieren valores espaciales o aspectuales y, además, no cabe la posibilidad de proponer que *pinche* y *puto* se engloben en la categoría de las preposiciones del español (como sí lo hacen aquellos prefijos preposicionales como *a-*, *de-* o *en-*, que dan lugar a formaciones como *agrandar, deducir* o *enterrar*, respectivamente).

Como se ha mencionado en la introducción de estas páginas, para la RAE (15/3/2019) la tonicidad y su combinatoria son los rasgos que permiten determinar si *puto* —y también se puede aplicar al caso de *pinche*— tiene valor adverbial o prefijal. De esta forma, se está reconociendo su gramaticalización de adjetivo a adverbio y de adverbio a prefijo a partir de sus restricciones sintácticas y de sus rasgos fónicos. Ambos son indicadores de que la pieza está inmersa en proceso de gramaticalizarse. Ahora bien, conviene detenerse en la idea del desgaste fonético como uno de los indicadores de que una forma se encuentra en un proceso de gramaticalización. Este hecho parece ser indicativo, en efecto, en el caso de *puto-*; no obstante, parece difícil proponer lo mismo en el caso de *pinche* (*pinchelinda, pinchelejos*), si bien que esto ocurra no es óbice para hablar de gramaticalización de dicha forma. Así pues, la pérdida de peso fonético se manifiesta recurrentemente en los procesos de gramaticalización, pero ello no implica que todo proceso de gramaticalización la origine:

No es estrictamente cierto, como con frecuencia se ha afirmado, que la gramaticalización acarrea necesariamente pérdida de peso fónico. En realidad, hay pérdida de autonomía fonética, con la consiguiente subordinación a las

necesidades articulatorias de una unidad más amplia. El efecto de esa subordinación acentual suele ser la pérdida fónica, porque las piezas gramaticales prefieren la simplicidad fonética, pero otras posibilidades no quedan teórica o prácticamente excluidas (Elvira, 2009, p. 158).

De igual manera, como se puede observar a partir de la comparación de los ejemplos de (1) y (2) con los usos afijales de estas formas, parece posible plantear una desemantización o adquisición de significado más abstracto. Esos significados diferentes de los ya expuestos en sus usos adjetivales (*vid.* § 3.2) están determinados por la posición que ocupen como prefijos; de esta manera, *puto* y *pinche* expresarán gradación cuando funcionen como prefijos adverbiales, mientras que, si operan como prefijos preposicionales, expresarán ponderación. De esta forma, en los subepígrafes siguientes se proponen dos análisis distintos: 1) como prefijos intensificadores; y 2) como prefijos ponderativos. Lo que se propone a continuación, por tanto, incide en los distintos significados que pueden adquirir ambas piezas, precisamente como consecuencia del paso de una categoría más léxica a una más gramatical. En ambos casos cabe hablar, como se verá, de un proceso de desemantización, por cuanto han perdido los significados caracterizados en (1) y (2) para expresar nociones como situar un elemento dentro de una escala o valorar el contenido semántico de la base.

2.3.1. *Puto* y *pinche* como prefijos intensificadores

Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, la cuantificación de grado afecta, con determinadas restricciones, a las categorías léxicas. Los prefijos intensivos, por consiguiente, presentan la misma combinatoria que los adverbios de grado. Como apunta Fábregas (2014, p. 237), esto permite plantear que los prefijos de este tipo son en realidad modificadores introducidos en un sintagma de grado que permiten especificar propiedades —en este caso, el grado o la intensidad— de la categoría con que aparecen. El hecho de que son externos queda demostrado en la combinatoria con otros prefijos:

- (7) a. Se me había olvidado lo **putodesagradable** que es tener la boca dormida. De las cosas que más odio en el mundo... (Twitter, 30/3/2016).
- b. ¿Y esto no es **putoilegal**? ¿No tiene algún tipo de pena? (Twitter, 29/5/2019).
- c. En estos tiempos es tan **pincheinposible** encontrar a un hombre emocionalmente estable. (Twitter, 31/5/2013).

Que sean más externos incide en la manera en que se combinan con otros prefijos; de este modo, no son esperables formaciones como **i-puto-legal* o **des-puto-agradable*, puesto que la idea de que sean considerados como prefijos adverbiales, según explica Martín García (1998, p. 112), redundaría en que se proyectan sintácticamente como adjuntos a la base y en que «son los prefijos más externos en los ciclos morfológicos». Asimismo, estos prefijos también pueden aparecer combinados con otros prefijos intensificadores o gradativos para indicar un mayor grado de intensidad; es decir, al igual que ocurre con otros casos que siguen la estructura <prefijo-adverbio + prefijo-adverbio + base>⁸ como, verbigracia, *supermegalisto* o *archisuperfamoso* (Varela y Martín García, 1999, p. 5027). Ambos prefijos, incluso, pueden coaparecer, como se muestra en (8e-g):

- (8) a. Tu eres bella amiga, en plan, **super puto** guapa (Twitter, 20/11/2019).
- b. Ufff **mega puto** brutal. Quiero uno quiero uno quiero uno!!! (Twitter, 5/1/2020).
- c. Tengo un **re puto miedo** y vergüenza de cuando suban mi perfil de egresada a la pagina boludo. Camila vos te va a cirquea (Twitter, 16/5/2019).
- d. Hoy vi a una persona **super pinche guapa**, y no maaa, evalué súper rápido que pinta porque su pantalón estaba todo lleno de pinturas [...] (Twitter, 7/6/2020).
- e. Eres más **pincheputofoe** que la chocolatería de Liverpool (Twitter, 2/12/2015).
- f. Hoy fue mi último día muy culero del semestre más **puto pinche feo** hasta ahora; me enfermé de gripa tres veces, de la panza dos veces y ganas de morir diario... (Twitter, 22/11/2019).
- g. que (*sic*) **puto pinche rico** huele el fabuloso morado (Twitter, 15/5/2020).

⁸ La noción de *prefijo-adverbio* que utilizan ambas autoras se corresponde con lo que en estas páginas denominamos *prefijo externo* (*vid. supra*, § 2.3).

Asimismo, en los casos como los que se muestran en (9), tanto *pinche* como *puto* no estarían proyectando su etiqueta categorial, sino que estarían expresando la intensidad o el grado de las bases a las que acompañan:

Con bases adjetivales:

- (9) a. Pues no putoentiendo por qué si eres **putomaja**. (Twitter, 28/11/2019).
- b. Porque la psicóloga de mi colegio siempre ha sido una incompetente con ínfulas de **putolista** (Twitter, 12/2/2020).
- c. Ya me lo había dicho...eso me pasa por pasarme de **pinchelinda** (Twitter, 11/6/2017).
- d. Ese **pinchebello** momento donde el proyecto en producción se rompe y todo porque alguien no hizo un pago [...] (Twitter, 10/5/2016).

Con bases adverbiales:

- (10) a. Estamos gobernados por inútiles, en el gobierno central y en los autonómicos. ¿¿Hay algo que hayan hecho **putobien??** (Twitter, 29/4/2020).
- b. [...] Que Austria no están tan **putolejos**, joder (Twitter, 6/7/2019).
- c. Nunca entiendo para qué te citan a una hora si de cualquier forma seguirán llegando igual de **pinchetarde**. (Twitter, 27/9/2016).
- d. Tan guapo y tan **pinchelejos** (Twitter, 2/5/2013).

Con bases nominales:

- (11) a. Eres un pedazo de **putoamigo** de la ostia (*sic*) [...] (Twitter, 17/3/2019).
- b. Tú eres un **putohéroe** (Twitter, 18/2/2020).
- c. A la persona que me regale en mi cumple el libro de billy milligan, neta sera mi **pincheheroe** (*sic*) [...] (Twitter, 13/11/2015).
- d. Croquetas de rabo de toro con chocolate elaboradas con mi **pincheamigo** José Julio Torres [...] (Twitter, 11/4/2019).

Mención aparte merece su aparición junto a bases verbales. Como señalan Varela y Martín García (1999, p. 5024), «para que un verbo pueda intensificarse debe denotar una situación durativa, de modo que la intensificación afecte a la realización del proceso o al estado [...]». En el caso que nos ocupa, se puede inferir que los predicados verbales

con los que se combinan estos prefijos intensificadores tienen el rasgo durativo y, además, se puede dar cuenta de la tendencia a aparecer con verbos de sujeto experimentante, como pueden ser *gustar*, *encantar*, *odiar* o *amar*:

- (12) a. Cómo me **putogusta** la gente que gente que se moja. La que se compromete (Twitter, 11/11/2019).
- b. La gente a la que le **putoencanta** desayunar pizza fría siempre en mi equipo (Twitter, 1/1/2019).
- c. Puff, cómo **putoodio** que el autocorrector sea antipalabrotas (Twitter, 23/12/2019).
- d. Y entonces me enteré de que ensuciaste aquel sacrosanto lugar con su presencia. **Te pincheodio**. (Twitter, 21/7/2011).
- e. Por mas que veo la película Rudo y Cursi nunca me aburro, **me pincheencanta** (Twitter, 22/8/2017)
- f. El Papa, los perros, los gatos... ¡Nada les **pinchegusta**! (Twitter, 3/6/2014).

Cabe comentar, en este punto, la relación de estos usos prefijales de *puto* y *pinche* con el caso de *medio*. En la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2009, § 10.4p, p. 682), se hace referencia a la doble naturaleza (adverbial y prefijal) de *medio* a través de su combinatoria con verbos pronominales. Según se establece en este apartado de la *NGLE*, el hecho de que *medio* anteceda al morfema pronominal + verbo en forma personal (*Medio se enfrió*) denota que este es un uso adverbial, puesto que «cualquier elemento que preceda a los morfemas pronominales habrá de tener un estatuto sintáctico (un adverbio, si incide sobre el verbo o el grupo verbal [...])» (RAE y ASALE, 2009, § 10.4s, p. 683).

No obstante, *medio* también puede aparecer después del morfema pronominal, esto es, <morfema pronominal + *medio* + verbo en forma personal>: *Se medio enamoró*. Este hecho prueba que, en efecto, se trata de un prefijo autónomo, puesto que ningún elemento sintáctico puede ir en la posición que va inmediatamente después del morfema pronominal proclítico —en ese lugar, en cambio, sí pueden ir unidades morfológicas—. Si atendemos al comportamiento de las formas aquí analizadas, podemos observar que, cuando se combinan con verbos pronominales, operan como unidades morfológicas:

- (13) a. Quiero irme a vivir a Andorra. For real. **Me puto enamoré** de ese país (Twitter, 18/7/2017).
- b. Me ha dicho que **me puto calle** (Twitter, 25/4/2019).
- c. Se giró a buscar de quién hablaba. Y **se pinche enamoró**. (Twitter, 7/4/2020).
- d. Después de casi un año arrumbado, lo colgué y **se pinche cayó** [...] (Twitter, 31/5/2012).

A partir de esta distribución doble se puede advertir que, al igual que ocurre con *medio*, el hecho de que estas piezas puedan insertarse entre el pronombre átono y el verbo parece arrojar algo de luz acerca de su carácter prefijal.

2.3.2. *Puto* y *pinche* como prefijos no intensivos

Cuando estas piezas se comportan como prefijos, además de expresar el grado, pueden expresar una connotación negativa de la base a la que acompañan. Esto se ve, por ejemplo, en los prefijos locativos *infra-* y *sub-* (*infracumano*, *subdesarrollado*) o en *medio*, que puede expresar valoración negativa (*medio tonto*) (Escobar y Hualde, p. 190). En el caso de *puto* y *pinche*, se puede deducir que, en determinados casos en que seleccionan bases nominales (*putoagua*, *pinchefoto*) no están expresando grado, sino que indican una valoración —en ocasiones negativa— acerca de la base nominal a la que se adjuntan:

- (14) a. De niña hice grandes participaciones en obras infantiles: De pastora. De árbol. Hasta DE MESA. DE **PUTOMESA**. Mi teléfono arde. Es Almodóvar. (Twitter, 16/4/2016).
- b. Quiero mi **putocama** con mi **putoalmohada** y mi **putoguitarra**, pero ya [...] (Twitter, 28/12/2012).
- c. Vaya mierda... veo vuestros comentarios, sigo el enlace... ¡y es **putoagua!** (sí: finalmente la RAE ya acepta esta construcción)... ¡yo pensé que estábamos hablando de sexo! (Twitter, 7/3/2019).
- d. Me tomé el café como si fuera **pincheagua** [...] (Twitter, 27/9/2016).
- e. Pero si ahí (*sic*) sirven pura **pinchecomida** que parece para perros.... que imbéciles (Twitter, 26/12/2013).

Al no tratarse de predicados escalares o entidades graduables, ambas formas parecen indicar una valoración subjetiva del hablante sobre la realidad expresada por la base nominal. Se puede advertir que este es un valor cercano al que ya se ha descrito tanto en (1b) como en (2b) (que mostramos, de nuevo, en 16), es decir, al valor propio de los adjetivos evaluativos:

(15) a. Antes de meternos en un bareto cerca de casa de Borja donde qué **puta casualidad** nos topamos con, ¡hombreeee!, Iñaki ahí sentado con dos colegas (José Ángel Mañas, *Sonko95*, 1999, p. 65).

b. Si el chato se dejara de pendejadas, podría jugar de shortstop, y con el Cholo, imagínate qué **pinche batería**, Tío, ¿El Cholo no es mayor de veinte? [...] (Élmer Mendoza, *El amante de Janis Joplin*, 2001, CORPES XXI).

A diferencia de los ejemplos mostrados en (15), donde los adjetivos evaluativos presentan un uso concordante con el nombre al que acompañan, en los casos expuestos en (14) la forma aparece fijada en el caso de *puto*. Al margen de la grafía de estas voces —esto es, que una forma prefijal ha de ir ligada a la base a la que acompaña si esta es univocal, según la *Ortografía de la lengua española* (RAE y ASALE, 2010, § 2.2, p. 530)—, es difícil determinar en qué casos funciona como un prefijo evaluativo y en cuáles lo hace como un adjetivo no concordante⁹. En estos casos, el recurso de la tonicidad de estas formas ayudaría a determinar si realmente funciona como un adjetivo no concordante con bases nominales femeninas o si lo hace como un prefijo que está expresando una valoración, como ocurre en *superéxito* o *superordenador*. Además, no hemos podido documentar casos en los que estos «prefijos» aparezcan reduplicados, esto es, en formaciones prefijadas recursivas propias de la lengua coloquial, como *supersuperinteresante*, *tatarataranieto* o *contracontraprogramado* (RAE y ASALE, 2009, § 10.4c, p. 677). Agrava el problema el hecho de que estas formaciones con significado ponderativo únicamente aparezcan con nombres, pues esta es la función prototípica de los adjetivos, ya sea para modificarlos o para predicarse de ellos.

⁹ Según Estrada y de Benito (2016, p. 86), es posible que *puto* funcione como un adjetivo carente de concordancia en aquellos casos en los que modifica a un sustantivo femenino, como muestran las autoras en el ejemplo *Por favor solo pido ir a puto Sevilla*.

Documentación de estos usos en corpus

De los casos estudiados en el epígrafe anterior, tan solo se registran los adverbios *putamente* y *pinchemente*. En el corpus de Google Books (Google Books: Spanish) se documentan 62 casos de *putamente* en un período comprendido entre 1800 y 2019. 40 de estas ocurrencias se registran a partir del año 2000. En los bancos de datos de la Real Academia Española que se han tomado como referencia (CORDE, CREA y CORPES XXI), la voz *putamente* se documenta únicamente en este último: se recogen 5 casos en 3 documentos —con una frecuencia normalizada de 0,01 casos por millón—. En el corpus Web/Dialects (Davies, 2016), la forma *putamente* aparece 43 veces en 38 documentos (frecuencia normalizada de 0,02 casos por millón), mientras que en el corpus NOW (Davies, 2018), esta voz se documenta 74 veces en 55 documentos (con una frecuencia normalizada de 0,01 casos por millón).

Con respecto a *pinchemente*, esta forma no se registra en el corpus de Google Books, como tampoco lo hace en CREA o CORDE. Sí lo hace, en cambio, en el CORPES XXI, en la que aparece documentada una sola vez en un documento (*vid.* ejemplo ofrecido en 6d). En el corpus NOW también se documenta una sola vez, mientras que en el corpus Web/Dialects se registran 4 casos en 4 documentos. En la siguiente tabla se muestran las ocurrencias en dichos corpus¹⁰ —no se han incluido aquellos corpus en los que, o bien no se ofrece ninguna documentación, o bien no ofrecen datos de frecuencia absoluta y número de documentaciones—:

¹⁰ La consulta de las palabras estudiadas en CORPES XXI se ha realizado mediante la búsqueda por formas. Esto se debe a que, al tratarse de una versión beta (la actual es la 0.92), la búsqueda por lemas no recupera todas las variantes —flexivas, morfológicas o gráficas— de la palabra buscada. Además, la búsqueda se ha realizado con la opción «clase de palabra», donde se han seleccionado, para los casos mostrados, las opciones «adverbio» y «afijo». En esta tabla se han recogido los datos que ofrece CORPES XXI sin acotamiento del período, de modo que los datos aquí mostrados se documentan entre los años 2001 y 2019.

La obtención de estos datos en el Corpus del Español NOW ha tenido lugar mediante la búsqueda por palabras y con la opción de mostrar las frecuencias por millón de palabras. Los datos que ofrece este corpus se sitúan entre los años 2012 y 2019. Al igual que en el caso anterior, para las búsquedas en el Corpus del Español Web/Dialects se ha utilizado la opción de agrupar por palabras y de mostrar las frecuencias por millón de palabras. En la descripción de corpus se especifica que los datos recogidos en él son «de unos dos millones de páginas web de 21 países hispanohablantes diferentes de los últimos tres o cuatro años». Para la búsqueda en el corpus de Google Books se ha seguido el mismo procedimiento que en los dos corpus anteriores. Los datos que ofrece dicho corpus se sitúan entre 1810 y 2009. Dado el carácter novedoso que parecen tener estos usos adverbiales y adjetivales, el hecho de que este corpus no ofrezca datos a partir del año 2010 podría explicar la ausencia de datos con relación a las voces estudiadas.

	CORPES XXI	Google Books ¹¹	Corpus NOW	Web/Dialects
Unidades léxicas	Frec. absoluta ¹²	Frec. absoluta	Frec. absoluta	Frec. absoluta
<i>Puto</i> ¹³ (adj.)	1534 (632)	8947	5236	5339
<i>Pinche</i> (adj.)	305 (119)			
<i>Puto</i> (adv.)	-	-	-	-
<i>Pinche</i> (adv.)	-	-	-	-
<i>Putamente</i>	5 (3)	62	74 (55)	43 (38)
<i>Pinchemente</i>	1 (1)	-	1 (1)	4 (4)
<i>Puto</i> (pref.)	-	-	-	-
<i>Pinche</i> (pref.)	-	-	-	-

Tabla 1. Documentaciones de las voces estudiadas en diferentes corpus.

Los usos adverbiales y afijales de las formas *pinche* y *puto* descritos en este documento no se registran en ninguno de los corpus que se han tomado como referencia. Ahora bien, cabe remarcar que estos datos no son representativos del fenómeno que estudiamos puesto que, como ofrecemos en el anexo de este trabajo, es posible encontrar testimonios, en los corpus analizados, que reflejan los adverbiales y prefijales de *puto* y *pinche*. Esto se debe a la falta de trazo fino en el etiquetado de estas formas, por lo que, en consecuencia, la búsqueda por clase de palabras mostrada en la tabla de arriba tan solo puede considerarse como orientativa de que el uso adjetival es el predominante en ambos casos. Pero los datos sobre las demás categorías a las que

¹¹ Puesto que Google Books ofrece datos desde 1810, en este trabajo hemos seleccionado los correspondientes a partir de la década de los 2000 para equipararlos, en lo que respecta al intervalo de tiempo, con los otros corpus utilizados en esta investigación.

¹² Se ofrece entre paréntesis el número de documentos en que aparecen los casos documentados. En los corpus de Mark Davies (Books, NOW y Web/Dialects), no se muestra el total de documentaciones en que aparecen las ocurrencias, de modo que solo hemos mostrado el número de documentos cuando los hemos podido contabilizar uno por uno.

¹³ Los datos aquí mostrados corresponden a la forma masculina singular del adjetivo *puto*. En el caso del adjetivo *pinche*, también se ha realizado la búsqueda por formas, en este caso solo en singular para examinar los casos en los que presenta la fijación de su flexión.

pueden pertenecer estas voces parecen no ser significativos (*vid.* § 1.1 y ss. del anexo). Sin embargo, estas formas sí se muestran, como hemos observado, en distintos testimonios recogidos de la red social Twitter; no obstante, como mencionan Estrada y de Benito (2016), esta fuente documental es un corpus de microtextos que no está etiquetado, de modo que los testimonios se obtienen sin la posibilidad de realizar una búsqueda por lemas, por clase de palabra o por colocaciones.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de estas líneas se ha estudiado el canal de gramaticalización de adjetivo a adverbio y de adverbio a prefijo en el que parecen estar inmersas las piezas *puto* y *pinche*. Entre las conclusiones que se han podido extraer a partir de nuestro análisis, es pertinente incidir en las siguientes:

En primer lugar, se ha podido observar que, en el plano sintáctico, tanto *pinche* como *puto* no operan únicamente como modificadores del SN (esto es, como adjetivos), sino que pueden hacerlo como núcleos de un sintagma funcional de grado en expresiones como *puto guapa* o *pinche lejos*. Se ha propuesto que este uso es análogo al de otros cuantificadores que expresan grado como puedan ser *muy* o *poco*, como se puede inferir por su incapacidad para funcionar como «operadores intensivo-ponderativos», es decir, para anteceder a adverbios que expresan grado extremo (**puto extremadamente grande*; **pinche sumamente lejos*). Se ha mostrado, además, la convivencia entre las formas derivadas de adverbios adjetivales (*puto*, *pinche*) y las formaciones en *-mente*, si bien estas últimas presentan, como se ha visto en el § 2.4, una mayor aparición en cuatro de los principales corpus en español por número de voces documentadas.

En segundo lugar, se ha abordado la cuestión relativa al carácter prefijal de ambas formas. En este análisis también se ha propuesto la existencia, por un lado, de una función de estas formas como prefijos adverbiales intensivos; hemos podido concluir, a partir del estudio de las distintas bases con que puede aparecer, que estas formas funcionan como otros prefijos adverbiales como *super-* o *re-* —en formaciones como *superlejos* y *rebuena*— cuando marcan la intensificación de la base a la que se adjuntan. Además, el hecho de que puedan combinarse con otros prefijos que también indican intensidad parece afirmar la idea de que forman parte del paradigma de los prefijos que indican intensificación o grado.

En esta caracterización como voces prefijales se ha mostrado que, al igual que ocurre con *medio*, tanto *pinche* como *puto* pueden tener una doble naturaleza categorial puesto que, además de funcionar como adverbios, han de considerarse necesariamente prefijos en oraciones como *Me puto enamoré* o *Se pinche cayó*, ambas posibles y documentadas. También se ha planteado el problema de considerar la existencia de estas formas como prefijos no intensivos (o evaluativos). Entre las dificultades que se han encontrado para su caracterización, cabe mencionar la presencia de estos supuestos prefijos únicamente con sustantivos, por lo que es posible plantear que, en realidad, en casos como los de *putocama* o *pincheagua* —dejando a un lado las consideraciones ortográficas sobre adjunción a la base de la forma prefijal—, estamos ante formas adjetivales no concordantes con el nombre al que acompañan. Además de estas consideraciones, es preciso hacer alusión, a modo de corolario, cuáles han sido las ideas centrales que han vertebrado nuestro análisis:

1. Hemos dado cuenta de un proceso de descategorización, es decir, se ha tratado la gramaticalización de adjetivo a adverbio (gramaticalización primaria) y de adverbio a prefijo (gramaticalización secundaria). Este hecho, como se ha tratado, tiene repercusiones sintácticas en tanto en cuanto, como ya se ha remarcado, pasan de modificar SN a funcionar como núcleos de grado, un hecho que influye en su movilidad sintáctica. De esta forma, su alcance se amplía: de aparecer únicamente junto a sustantivos pasa a hacerlo con otras categorías gramaticales —principalmente, adjetivos, adverbios y verbos—.
2. Como consecuencia del primer punto, cabe hablar de un proceso de morfologización; o dicho de otro modo: se ha producido un paso de la sintaxis a la morfología. De la proyección funcional asociada a la categoría léxica (en este caso, la proyección de grado propia de ciertos adverbios) se produce un paso hacia la prefijación intensificadora en el ámbito de la palabra.
3. Se ha podido observar que tanto *puto* como *pinche* pueden funcionar como cuantificadores de grado «proporcionales» —siguiendo la citada clasificación establecida por Sánchez López (1999, p. 1091)— y, como se ha tratado de explicar, pueden aparecer precedidos de operadores como *tan*, *más*, *lo* o *qué* y expresar el grado en la parte alta de una escala (*tan puto maja*, *qué pinche lejos*)

4. Con respecto a la morfología de ambas piezas, en el caso de *puto*, dado que presenta un morfema flexivo de género, se ha podido dar cuenta de la fijación de su forma en los dos estadios de gramaticalización aquí estudiados. También, en el caso de esta pieza, se ha hecho alusión a la tonicidad —y a su ausencia— para diferenciar los usos adverbiales de los prefijales.

5. Cabe hablar también de un proceso de desemantización o, en otros términos, de adquisición de significados más abstractos: hay un abandono, tanto en sus usos adverbiales como prefijales, de los tres valores semánticos que presentan como adjetivos —minimizador, evaluativo y enfatizador de la connotación negativa del nombre— para adquirir un significado como es el de la cuantificación de grado (como adverbio) y la intensificación (como prefijo).

Es preciso mencionar, una vez llegados a este punto, las futuras líneas de investigación que pueden surgir tras este análisis. Una de las más importantes tiene que ver con el estudio de estas formas desde un enfoque dialectológico. Como se ha explicado al comienzo de este trabajo, por razones de espacio no se han podido tratar en estas páginas las cuestiones relativas a las marcas diastráticas, diafásicas y diatópicas que pueden presentar estas voces. Se ha reconocido aquí el marcado carácter coloquial que tienen estas formas, pero no se ha profundizado en si se trata de fenómenos extendidos en todos los rangos de edad y en todos los estratos de la sociedad. Este hecho permitiría conocer el alcance de este fenómeno en el ámbito hispanohablante y de las causas ajenas a la gramática que motivarían su aparición y difusión.

Otra posible línea de investigación tiene que ver con el comportamiento morfológico de aquellas formaciones coloquiales como *putivuelta* o *putifoto*, en las que es posible plantear la existencia de un prefijo como *puti-* que no expresa intensidad. Por esta razón, cabría observar las posibles relaciones, tanto fonéticas como semánticas, con otros prefijos como *pluri-*, *multi-* o *poli-* (es decir, con prefijos cuantificativos que expresan un valor indeterminado). Asimismo, se ha dejado abierta la posibilidad de estudiar la influencia de los valores adverbiales de *fucking* y *bloody* en las formaciones que se han estudiado en estas páginas. Hemos advertido, como se ha señalado, un comportamiento análogo de *pinche* y *puto* con dichas piezas, pero no hemos demostrado que sus funciones adverbiales sean consecuencia del influjo del inglés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Breban, T. (2014). What is secondary grammaticalization? Trying to see the wood for the trees in a confusion of interpretations. En *Folia Linguistica* 48/2, pp. 469-502.
- Buenafuentes, C. (2013). «Sobre formación de palabras y procesos de gramaticalización». En I. Pujol, *Formación de palabras y diacronía* (pp. 21-47). La Coruña: Universidade da Coruña.
- Bosque, I. (1999a). El nombre común. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3-75). Madrid: Espasa Calpe.
- Bosque, I. (1999b). El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 217-310). Madrid: Espasa-Calpe.
- Bosque, I. (2015). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, I. y Sáez, L. (2017). La naturaleza composicional de *tan(to)* y los contextos antiassertivos. En A. J. Gallego, Y. Rodríguez y J. Fernández-Sánchez (eds.). *Relaciones sintácticas. Homenaje a José M. Brucart y M. Lluïsa Hernanz* (pp. 121-140). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Company, C. (2003). La gramaticalización en la historia del español. En *Medievalia*, n.º 35, pp. 3-61.
- Demonte, V. (1999). El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 129-216). Madrid: Espasa-Calpe.
- Demonte, V. y Fernández Soriano, O. (2017). De la parentetización a la gramaticalización. La evolución del evidencial/modal *dizque*. En A. J. Gallego, Y. Rodríguez y J. Fernández-Sánchez (eds.). *Relaciones sintácticas. Homenaje a José M. Brucart y M. Lluïsa Hernanz* (pp. 209-224). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Di Sciullo, A-M. (1997). Prefixed verbs and adjunct identification. En A-M. Di Sciullo (ed.), *Projections and Interface Conditions* (pp. 52-73). Oxford: Oxford University Press.

- Elvira, J. (2009). *Evolución lingüística y cambio sintáctico*. Berna: Peter Lang.
- Escobar, A. M. y Hualde, J. I. (2003). La estructura de las palabras: Morfología. En J. I. Hualde, A. Olarrea y A. M. Escobar, *Introducción a la lingüística hispánica* (pp. 123-205). Cambridge: Cambridge University Press.
- Estrada, A. y de Benito, C. (2016). Variación en las redes sociales: datos twilectales. En *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, n.º 28, pp. 77-111. Recuperado de https://www.academia.edu/31486174/Variaci%C3%B3n_en_las_redes_sociales_datos_twilectales.
- Fábregas, A. (2014). *La morfología. El análisis de la palabra compleja*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Felú Arquiola, E y Pato, E. (2015). *Medio* adverbio, *medio* prefijo: la evolución de *medio* como modificador de verbos en español. En *BRAE*, tomo XCV, cuaderno CCXI, pp. 61-83.
- Garachana, M. (2015). Teoría de la gramaticalización. Estado de la cuestión. En J. M. García (dir.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz 2012)*. Frankfurt: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.
- García Pérez, J. (2019). Hacia una delimitación de los valores discursivos de *puto/a* como adjetivo antepuesto. En *Estudios interlingüísticos*, n.º7, pp. 61-77. Recuperado de www.estudiosinterlinguisticos.com/numero-7-2019.
- Hopper, P. y Traugott, E. (2003). *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kennedy, C. (1999). *Projecting the adjective. The syntax and semantics of gradability and comparison*. Nueva York: Garland.
- Koch, P. y Oesterreicher, W. (2007). *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.
- Kovacci, O. (1999). El adverbio. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 705-786). Madrid: Espasa.

- Kurylowicz, J. (1965). The Evolution of Grammatical Categories. En *Diogenes*, n.º 13, pp. 55-71. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/039219216501305105>.
- Lehmann, C. (2002). *Thoughts on grammaticalization*. Erfurt: Christian Lehmann. Recuperado de <https://www.christianlehmann.eu/publ/ASSidUE09.pdf>.
- Martín García, J. (1998). Los prefijos intensivos del español: caracterización morfo-semántica. En *E.L.U.A.*, n.º 12, pp. 103-116.
- Mosegaard, M-B. (2011). Negative cycles and grammaticalization. En H. Narrog y B. Heine (eds.). *The Oxford Handbook of Grammaticalization* (pp. 570-579). Oxford: Oxford University Press.
- Muñoz Núñez, M. D. (2010). Algunos aspectos de la cuantificación de grado (con especial atención a la llamada “cuantificación de grado verbal”). En *Nueva revista de filología hispánica*, tomo 58, n.º 2, pp. 461-482. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3711807&orden=0&info=link>.
- Oltra-Massuet, I. y Pérez-Jiménez, I. (2011). La interacción contabilidad – gradabilidad en los SSPP escuetos. En *Cuadernos de la ALFAL*, n.º 3, pp. 138-158. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/253341866_La_interaccion_contabilidad_gradabilidad_en_los_SSPP_escuetos.
- Pastor, A. (2008). La nuclearidad y las construcciones de grado adjetivas (Headness and adjectival degree constructions). En *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 46 (1), pp. 29-53.
- Pastor, A. y Armstrong, G. (2016). Una «buena» manera de hablar acerca de grados: bien con adjetivos en español. En *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 9 (2), pp. 401-427.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva Gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2019). *Glosario de términos gramaticales*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Real Academia Española [@Raeinforma]. (15/3/2019). #RAEconsultas Si es tónico y antecede a un adjetivo o un adverbio, es también un adverbio y tiene solo la forma «puto»: «Está puto lejos» (= «Está muy lejos»); si es átono, funciona como prefijo intensificativo y tiene solo la forma [...] [Tuit]. Recuperado de <https://twitter.com/RAEinforma/status/1106492852719308800>.
- Roberts, I. y Roussou, A. (2003). *Syntactic change. A Minimalist Approach to Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sánchez López, C. (1999). Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1025-1128). Madrid: Espasa-Calpe.
- Sánchez López, C. (2006). *El grado de adjetivos y adverbios*. Madrid: Arco Libros.
- Sancho Cremades, P. (2008). La sintaxis de algunas construcciones intensificadoras en español y en catalán coloquiales. En *Verba*, n.º 35, pp. 199-233.
- Traugott, E. C. (2002). From etymology to historical pragmatics. En D. Minkova y R. Stockwell (eds.), *Studies in the history of the English language* (pp. 19-49). Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Varela, S. y Martín García, J. (1999). La prefijación. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4993-5040). Madrid: Espasa.
- Vendler, Z. (1967). *Linguistics and Philosophy*. Nueva York: Cornell University Press.

Corpus citados:

- [CORDE] Real Academia Española: Banco de datos [en línea]. *Corpus diacrónico del español (CORDE)*. Disponible en <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- [CORPES XXI] Real Academia Española: Banco de datos [en línea]. *Corpus del español del siglo XXI (CORPES)*. Disponible en <http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>.
- [CREA] Real Academia Española: Banco de datos [en línea]. *Corpus de referencia del español actual (CREA)*. Disponible en <http://corpus.rae.es/creanet.html>.

[Google Books] Davies, M.: Banco de datos [en línea] *Google Books: Spanish (English Corpora)*. Disponible en <https://www.english-corpora.org/googlebooks/x.asp>.

[NOW] Davies, M.: Banco de datos [en línea]. *Corpus del español: NOW*. Disponible en <https://www.corpusdelespanol.org/now/>.

[Web/Dialects] Davies, M.: Banco de datos [en línea]. *Corpus del español: Web/Dialects*. Disponible en <https://www.corpusdelespanol.org/web-dial/>.

Diccionarios citados:

[DAMER] Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos*. Disponible en <http://lema.rae.es/damer>.

[DEM] El Colegio de México (2010). *Diccionario del español de México*. Recuperado de: <http://dem.colmex.mx>

[DUEA] Maldonado, C. (dir.) (2012). *Diccionario de uso del español actual*. Madrid: SM. Recuperado de: <http://clave.smdiccionarios.com/app.php>.

[DLE] Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed., act. 2019). Madrid: Espasa. Recuperado de: <dle.rae.es>.

ANEXO. Documentaciones de *pinche* y *puto* en CORPES XXI, NOW y Web/Dialects.

En este apartado del trabajo hemos recogido algunas documentaciones tanto de *puto* como de *pinche* que figuran en CORPES XXI (v. 0.92), NOW y Web/Dialects¹⁴. A pesar de que estos son corpus lematizados y etiquetados, la búsqueda por clase de palabra o por colocaciones no arroja testimonios en los que aparezcan los usos prefijales o adverbiales descritos en esta investigación. Sin embargo, hemos podido documentar casos en los que el etiquetado ofrecido en los corpus no se corresponde con la categoría gramatical de estas piezas. En la gran mayoría de los casos, la recuperación de estos testimonios la hemos realizado tras la revisión de todas las concordancias recogidas en estos tres corpus. Las búsquedas por proximidad —esto es, que la pieza aparezca a la derecha o izquierda de una determinada clase de palabra—reflejan que, en muchos casos, el etiquetado no es correcto. Por ejemplo, en CORPES XXI se recogen 74 casos en 27 documentos en los que *puto* precede a un verbo, pero 48 de estas concordancias corresponden al sintagma *puto amo*. Esto muestra que el etiquetado del corpus —y por tanto, cualquier búsqueda por proximidad y clase de palabra— no siempre refleja de manera fidedigna la categoría gramatical de las voces documentadas.

Como se ha mencionado en el apartado 2.3, en el medio escrito resulta difícil determinar en qué casos estamos ante adverbios o prefijos, puesto que no en todos los casos se respeta el criterio establecido en la *Ortografía de la lengua española* (RAE, 2010) sobre la ortografía de los prefijos. El criterio de ordenación que hemos seguido, por tanto, se basa en los diferentes contextos sintácticos en que pueden aparecer —cuando así ha sido— estas formas. Como se puede observar, hemos documentado, sobre todo, casos en los que *pinche* y *puto* coaparecen con elementos de grado o con verbos.

¹⁴ Dado que el corpus de Google Books, por cuestiones relacionadas con licencias editoriales, no ofrece todos los fragmentos que documenta en su banco de datos, hemos decidido omitir las documentaciones ofrecidas en dicho corpus por la falta de acceso a todos sus testimonios.

I. Documentaciones de *puto*

En CORPES XXI:

Me alivia a la vez que me parece **lo puto peor**. Cobarde y niñata. (Elísabet Benavent, *Toda la verdad de mis mentiras*, 2019, CORPES XXI).

[...] y vamos las tengo guardadas vamos como oro en paño porque es que son lo puto más (María Herrejón, *¿Por qué mi techo es tan pequeño? Room tour* (Youtube), 2016, CORPES XXI).

En NOW:

Con elementos de grado:

Mientras que la vigésimo primera temporada de South Park ha empezado arrasando y siendo cada vez **más puto descojono** (Álvaro González, *La decadencia de 'Big Bang Theory'*, 2/12/2017, NOW).

De toooooodas las granjas que había en este país vinimos a la **más puto extraña** (María Aragón, «Un pastor desaparecido y cabras en la ducha: la experiencia de dos españoles en una granja de Noruega», *El Periódico*, 18/7/2018).

[...] me ponía pantalones largos aunque fuese lo **más puto incómodo** de el mundo (*Playground Magazine*, 28/5/2018, NOW).

DavidMuñoz comentaba: "Que si... que hablo **muy puto mal**... que ya lo sé joder [...]" (*Diario Gol*, 15/4/2017, NOW).

Por lo que se ha podido ver, han tirado hacia el realismo en cuanto a ambientación e historia (joder, la invasión mongola puede ser **puto ÉPICA**) así que hay esperanza («La demo de Ghost of Tsushima era sólo una misión secundaria», *3DJuegos*, 12/6/2018, NOW).

Síguele Sí entiendes, **puto analfabeta**? # a veces pienso que sin embargo es serio, pero no dice de donde salio el documento o se los filtraon casualmente («Supuesto informe de la CNS “ficha a AMLO, Noroña, Delgado y otros por “promover” protestas contra el gasolinazo», SinEmbargo.mx, 10/1/2017, NOW).

En Web/Dialects:

[...] Y se re calentaba, algo que con los pibes nos parecía una actitud de **puto tremenda** («Si no te gusta el punk, no tuviste infancia», frasesrockeras.blogspot.com, 10/7/2013, Web/Dialects).

II. Documentaciones de *pinche*

En CORPES XXI:

Con elementos de grado:

Omar.- En ese momento. Y eso que el viento estaba **bien pinche helado**. (Daniel Serrano, *La conquista del Gordo*, 10/05/2012, CORPES XXI).

Ay Queso, estás **bien pinche loco**. Ojalá y te sientas tan mal como te ves. (Juan J. Orosa, *Los extraviados*, 2002, CORPES XXI).

"Estaba **bien pinche jodido** el viejo, güey." aprovechandose tanto de la obsesión mística de Lorre como de su desprecio místico por el dinero [...] (Felipe Benítez Reyes, *Mercado de espejismos*, 2007, CORPES XXI).

¡Mamita era una cosa seria! Callada, callada, pero cuando abría ese hociquito, pa su mecha, yo creo que por eso salí **tan pinche pelado**. (Francisco Varela, *Ésta es mi piel*, 2010, CORPES XXI).

No, por nada; es que ando **bien pinche nervioso**. (I. Villarreal, C. Portillo y G. Ochoa, *Teatro de la gruta X*, 2010, CORPES XXI).

Y que nos chinguen por una ocurrencia pendeja aunque no hayamos hecho nada, ¿no? Ni madres, Raro. Además eres zurdo, de seguro tienes la letra **bien pinche gacha** (I. Villarreal, C. Portillo y G. Ochoa, *Teatro de la gruta X*, 2010, CORPES XXI)

Cuando por fin la citó en el salón de la música, para que lo conociera; lo **más pinche cursi del mundo**: el güey con su guitarra y un chingo de pétalos de rosa regados por el piso (I. Villarreal, C. Portillo y G. Ochoa, *Teatro de la gruta X*, 2010, CORPES XXI).

Él nunca había cogido así y jamás se había sentido **tan pinche vivo** en toda su pinche vida (Alejandro Carrillo Rosas, *Adiós a Dylan*, 2016, CORPES XXI).

Pues si es automático va **muy pinche lento** (Guillermo Fadanelli, *Hotel DF*, 2011, CORPES XXI).

¡cabrona! viendo este último partimos a que es **muy pinche grosera** / qué horror una vieja tan grosera ¿no? (Yoss Hoffmann [Archivo: YosStop: AUTOCRÍTICA - YOSSTOP], 2013, CORPES XXI).

En NOW:

Con verbos:

No te la **pinche mames** ahora resulta q somos unos flojos [...] («No es Trump, o Ford: es el modelo de México el que hace crisis, dicen académicos aquí y en el exterior», SinEmbargo.mx, 5/1/2017, NOW)

[...] Pase lo que pase, haz lo que **pinche quieras**. («Jehnnny de Savages y su reflexión sobre los premios», marvin.com.mx, 30/9/2013)

‘Haz lo que **pinche quieras**’ es el mensaje positivo, el nuevo mantra. Imponte a ti mismo, se van a acostumbrar. Los tiempos están cambiando («Jehnnny de Savages y su reflexión sobre los premios», marvin.com.mx, 30/9/2013).

En Web/Dialects:

Con elementos de grado:

[...] Quieras ir por un cigarro y no halla sombrilla y la tienda **bien pinche lejos** (canibalitum.com, s.f., Web/Dialects).

[...] Por lo civil (bienes se-pa-ra-dos) y vivan su cuento de hadas **lo más pinche lejos posible** de mí. Me empachan. (canibalitum.com, s.f., Web/Dialects).

Con verbos:

Hay una escena en los vestidores donde el DT saca un discurso que no **pinche mames**, por esa madre vale la pena ir al sitio de la refresquera («Life: (sobre)-vivir esta (sobre)-valuado», <http://yobailopogo.blogspot.com/2013/05/life-sobre-vivir-esta-sobre-valuado.html>, 8/5/2013, Web/Dialects).

Elota: pues mejor que **te pinche maten** a ti culero... no me vayas a dejar mierda por allá («Ay Que Punk Soy!», <http://elhuevo.blogspot.com>, 1/6/2005, Web/Dialects).

[...] Porque se sentía algo desestabilizado emocionalmente porque lo cortó. ¡Que no **pinche mame!** Motivo suficiente, como buen machín que ha de ser [...] (labolaweb.com, s.f., Web/Dialects).

Ahora también agréguen le a Pablo Mármol y a Beto el Boticario. ¡No **pinche mamen!** Así que, damas y caballeros (a los dos por igual) [...] (Víctor Hernández, «El #cuchicuchi de Josefina hizo que se me quitaran las ganas de cojer en un mes entonces amlo», blogdeizquierda.com, 15/6/2012).